

Guatemala, 31 de julio de 2020.

LICDA. CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES  
Viceministra de Cultura.

Su Despacho.

Estimada señora viceministra.

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 895-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 10-2020** correspondiente al mes de julio de 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" número 000130.

**ACTIVIDADES:**

- a) Apoyar en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Apoyar en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.
- c) Apoyar en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Apoyar en asistencia técnica a las autoridades ancestrales de pueblos indígenas, en la continuación en monitoreo en los municipios del departamento de Chiquimula, para dar seguimiento el plan de emergencia nacional de la pandemia por el COVID -19.
- e) Brindar apoyo técnica a líderes de Consejo Comunitarias de Desarrollo-COCODES- en las disposiciones presidenciales y la de Salud Pública. En la fase de mitigación de COVID-19 por medio de textos y audios.
- f) Seguimiento en asistencia técnica a líderes de la Iglesia Católica y evangélicas como: delegados y catequizadores, para intercambio de información de las medidas sanitarias, a distanciamientos social y el Toque de queda, por medio texto y audio.
- g) Apoyar en asistencia técnica a líderes de Pastoral de pueblos indígenas, para dar seguimientos el cumplimiento del plan de emergencia nacional, para orientación de las familias comunitarias, sobre todo las medidas sanitarias, para evitar contagio de COVID -19.

- h) Dar acompañamientos a organizaciones comunitarias a grupos culturales musicales y grupos folclóricos. Para acatar las disposiciones presidenciales y de Ministerio de Salud Pública.
- i) Brindar asistencia técnica a comités de ferias del municipio de Jocotán y aldea el Guayabo, municipio de Olopa, por celebrar la fiesta patronal Santiago Apóstol en familia. Del 21 al 25 de julio. Tomando en cuenta las medidas sanitarias, para evitar la propagación de COVID-19.
- j) Apoyar en asistencia técnica en brindar información al personal técnico de UTD de SEGEPLAN de la Gobernación del Departamento de Chiquimula.
- k) Apoyar en asistencia técnica para brindar información al personal técnico de CODEDE de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Con representantes de Instituciones de Gobierno, organizaciones privadas, alcaldes y Sociedad Civil.
- l) Dar acompañamiento técnico a grupos culturales artesanas. Acatando las medidas presidenciales y Salud Pública, por medio de textos y audio, relacionada las medidas sanitarias de la fase de mitigación de COVID -19.
- m) Apoyar en asistencia técnica a docentes de los diferentes establecimientos educativos del nivel básico, para dar seguimientos el cumplimiento del plan de emergencia nacional por la pandemia público, para orientación a sus estudiantes, sobre todo las medidas sanitarias para evitar contagios de COVID -19.

#### **RESULTADOS:**


- a) Se apoyó en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Se apoyó en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.
- c) Se apoyó en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Se apoyó en asistencia técnica a las autoridades ancestrales de pueblos indígenas, en la continuación en monitoreo en los municipios del departamento de Chiquimula, para dar seguimiento el plan de emergencia nacional de la pandemia por el COVID -19. Recibieron información para medidas preventivas de la pandemia.
- e) Se brindó apoyo técnico a líderes de Consejo Comunitarias de Desarrollo-COCODES- en las disposiciones presidenciales y la de Salud Pública. En la fase de mitigación de COVID-19 por medio de textos y audios. Se les trasladó información.

- f) Se dio seguimiento en asistencia técnica a líderes de la Iglesia Católica y evangélicas como: delegados y catequizadores, para intercambio de información de las medidas sanitarias, a distanciamientos social y el Toque de queda, por medio texto y audio. Se les atendió satisfactoriamente en las disposiciones presidenciales y de MISPAS.
- g) Se apoyó en asistencia técnica a líderes de Pastoral de pueblos indígenas, para dar seguimientos el cumplimiento del plan de emergencia nacional, para orientación de las familias comunitarias, sobre todo las medidas sanitarias, para evitar contagio de COVID -19. Recibieron información para evitar contagios.
- h) Se dio acompañamientos a organizaciones comunitarias a grupos culturales musicales y grupos folclóricos. Para acatar las disposiciones presidenciales y de Ministerio de Salud Pública. Se dio información por medio de textos y audio.
- i) Se brindó asistencia técnica a comités de ferias del municipio de Jocotán y aldea el Guayabo, municipio de Olopa, por celebrar la fiesta patronal Santiago Apóstol en familia. Del 21 al 25 de julio. Tomando en cuenta las medidas sanitarias, para evitar la propagación de COVID-19. Recibieron información para evitar contagios.
- j) Se apoyó en asistencia técnica en brindar información al personal técnico de UTD de SEGEPLAN de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Se les brindó información satisfactoriamente.
- k) Se apoyó en asistencia técnica para brindar información al personal técnico de CODEDE de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Con representantes de Instituciones de Gobierno, organizaciones privadas, alcaldes y Sociedad Civil. Se les brindó información satisfactoriamente.
- l) Se dio acompañamiento técnica a grupos culturales artesanas. Acatando las disposiciones presidenciales y la de Salud Pública, por medio de textos y audio, relacionada las medidas sanitarias de la fase de mitigación de COVID -19. Recibieron información para evitar la propagación.
- m) Se apoyó en asistencia técnica a docentes de los diferentes establecimientos educativos del nivel básico, para dar seguimientos el cumplimiento del plan de emergencia nacional por la pandemia público, para orientación a sus estudiantes, sobre todo las medidas sanitarias para evitar contagios de COVID -19. Recibieron información para evitar la propagación.

Atentamente,

  
Nicolás García Hernández.

Vo.Bo.

  
Licda. Norma Ileana Laparra  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

